

Memoria Anual 2024

FOGAVISP BNB

BNB

Contenido

Informe Gestión 2024

1. Antecedentes FOGAVISP – BNB.
2. La Economía Boliviana en la Gestión 2024.
3. Informe sobre la Gestión de la Administración del Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social FOGAVISP – Gestión 2024.

Estados Financieros con Dictamen de Auditoría Externa 2024

4. Dictamen del Auditor Independiente.
5. Estados Financieros del Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social FOGAVISP-BNB.



1

Antecedentes

BNB

INFORME DE GESTIÓN

1. Antecedentes Fondo de Garantía de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BNB.-

En artículo 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros dispone que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante decreto supremo, para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

En este sentido, en fecha 9 de octubre de 2014 se emite el Decreto Supremo N.º 2137, que dispone la constitución del Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social, en adelante denominado FOGAVISP – BNB, con el 6 % de las utilidades correspondientes a la gestión 2014.

El Banco Nacional de Bolivia, en cumplimiento a lo dispuesto, la junta de accionistas autoriza la constitución por primera vez, con el 6 % de las utilidades de la gestión 2014 el Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social, por un importe de Bs 13,700,878.

En la gestión 2016, se emite la Resolución Ministerial N° 634 de 22 de julio de 2016, que dispone el reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo en su segunda versión, que rige el funcionamiento y administración del FOGAVISP – BNB.

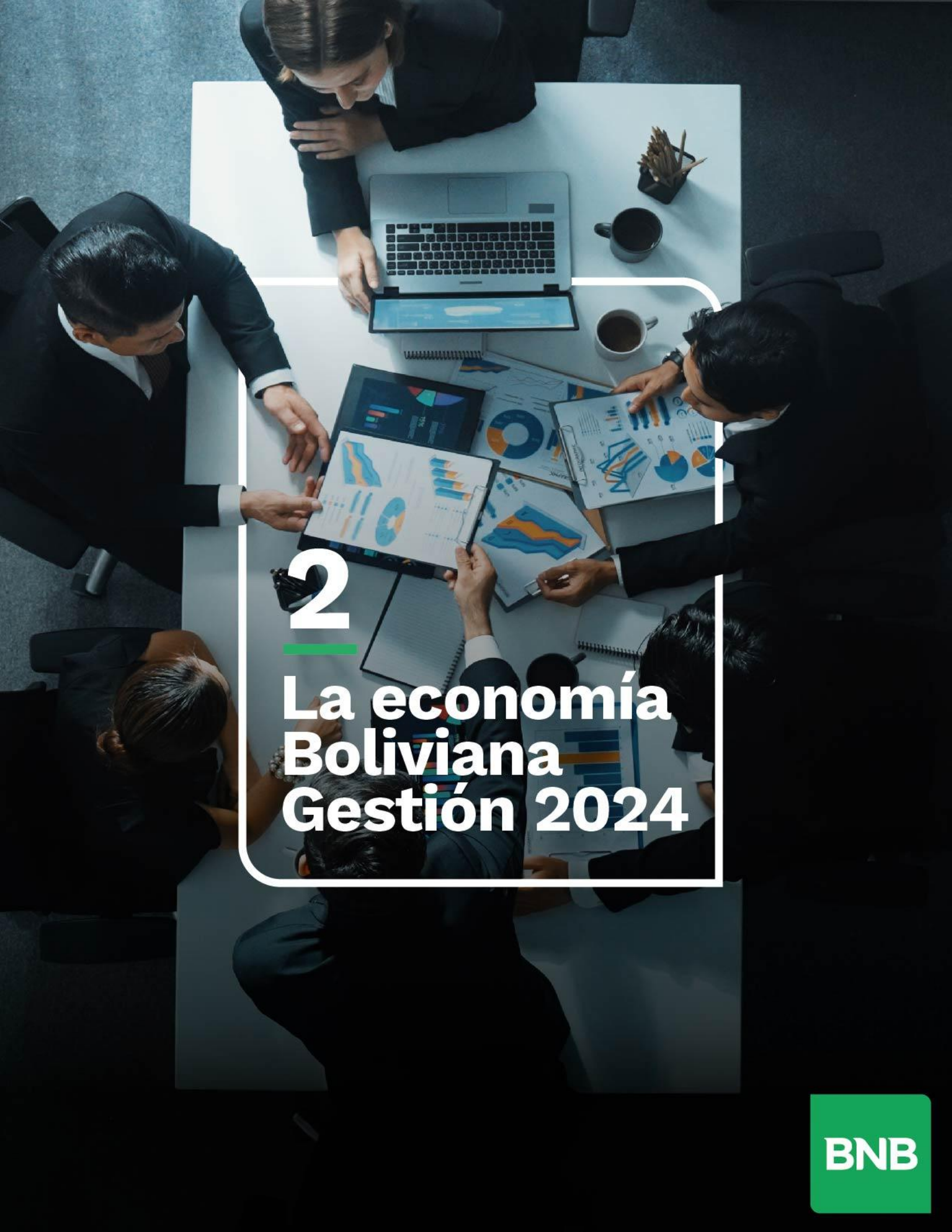
En la Gestión 2024, no existió modificaciones al patrimonio autónomo del Fondo.

A continuación, se detalla la constitución del FOGAVISP – BNB:

Gestión	Norma	%	Importe
2014	D.S. N.º 2137 del 09/10/2014	6%	13,700,878
2016	D.S. N.º 3036 del 28/12/2016	3%	6,796,273
2018	D.S. N.º 3764 del 02/01/2019	3%	6,644,717
2019	D.S. N.º 4131 del 09/01/2020	2%	5,065,895
2021	D.S. N.º 4666 del 02/02/2022	1,2%	2,635,636
Total Patrimonio Autónomo FOGAVISP – BNB			34,843,398

Los recursos, bienes, derechos y obligaciones que integren el patrimonio del FOGAVISP BNB, se constituyen como patrimonio autónomo, es independiente y separado de los registros contables del propio administrador (Banco Nacional de Bolivia S.A.).

En cumplimiento a la normativa de los Fondos de Garantía el FOGAVISP – BNB cuenta con personal dedicado exclusivamente a su administración dentro de la Entidad Administradora, asegurando el cumplimiento de la Normativa Vigente.



2

La economía Boliviana Gestión 2024

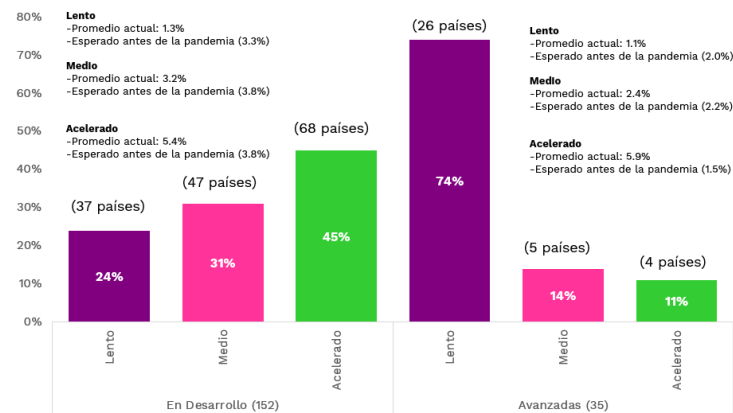
2. La economía boliviana durante la gestión 2024.-

Actividad mundial

En 2024, la economía mundial continuó transitando un entorno de crecimiento moderado y diferenciado entre regiones, con claras disparidades entre economías avanzadas y emergentes. Este contexto fue moldeado por diversos factores, incluyendo la persistencia de riesgos geopolíticos, la convergencia de la inflación hacia niveles bajos en la mayor parte del mundo, y el impacto creciente de los costos climáticos en economías vulnerables.

En consecuencia, se evidenció un crecimiento desigual entre países y regiones, reflejando un panorama de "multi-velocidad". Mientras economías avanzadas como Estados Unidos destacaron con un crecimiento superior al esperado, otras regiones, como Europa, enfrentaron un desempeño más débil. Por su parte, las economías emergentes también mostraron disparidades significativas, con Asia liderando el crecimiento gracias al dinamismo de India, mientras que América Latina y África presentaron desempeños mixtos.

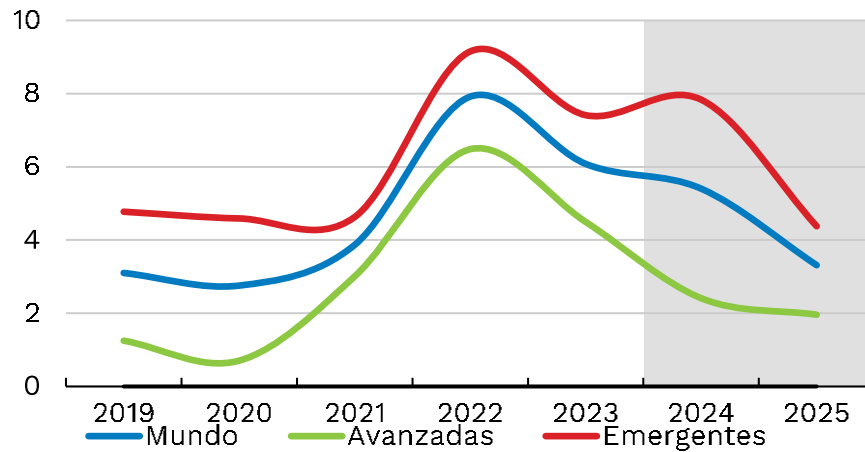
Gráfico 1: Crecimiento mundial (%) por niveles de velocidad.



Fuente: UNDP

Por su parte, la inflación mundial continuó acercándose a las metas establecidas por los bancos centrales, aunque persisten presiones significativas en el sector servicios de las economías avanzadas, impulsadas principalmente por el costo de la mano de obra. A futuro, se espera que el nivel de precios continúe en su convergencia hacia umbrales de estabilidad.

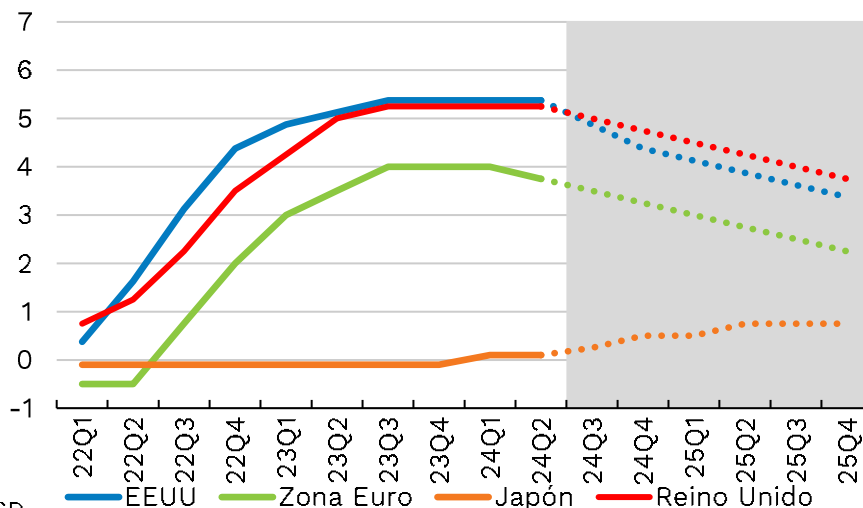
Gráfico 2: Inflación mundial y proyecciones (%)



Fuente: OECD

Por lo anterior, se observó un cambio hacia posturas monetarias más laxas en varios bancos centrales de economías avanzadas, impulsado por la moderación de la inflación y la necesidad de fomentar la actividad económica. Este ajuste favoreció las expectativas de los mercados financieros, mientras que su efecto sobre las monedas de las monedas de América Latina y el Caribe (LAC) ameritará vigilancia según se originen mayores correcciones de las tasas y posibles movimientos de capitales. Mientras tanto, las tendencias de depreciación observadas en años anteriores se moderaron.

Gráfico 3: Tasas de interés de política monetaria de países desarrollados (%)

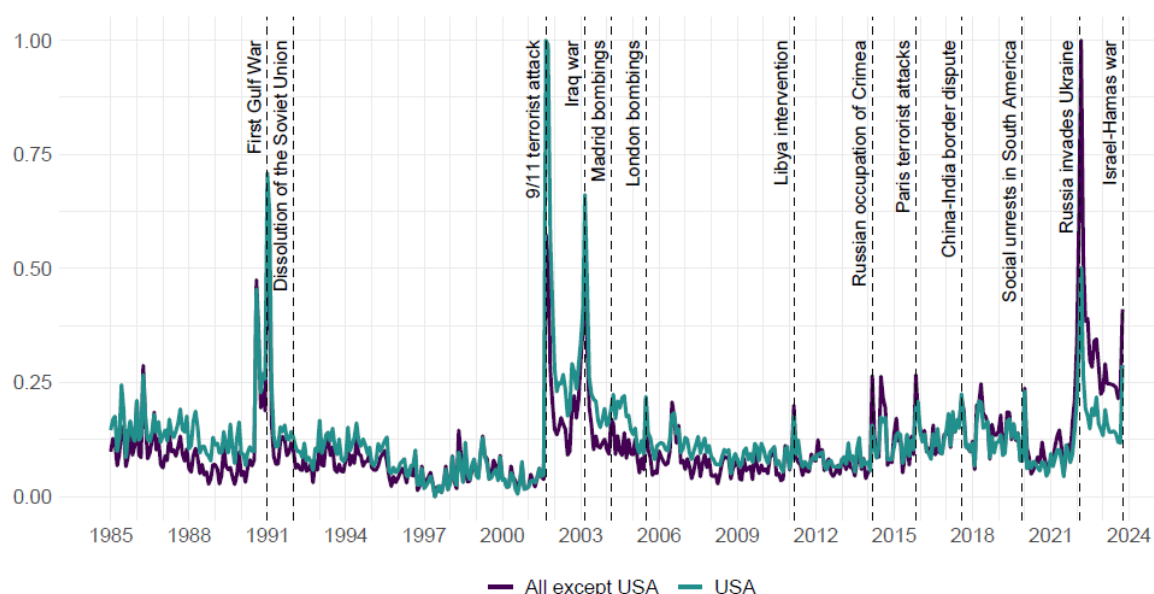


Fuente: OECD

En Bolivia, sin embargo, la dualidad entre el tipo de cambio oficial y paralelo sigue siendo un caso único en la región, lo que mantiene altos niveles de incertidumbre y desafíos para la estabilidad macroeconómica, lo cual se desarrollará en el siguiente acápite, sobre la economía boliviana.

Mientras se experimentaba un panorama de convergencia a la estabilidad, el escenario global en la presente gestión estuvo marcado por riesgos geopolíticos activos, incluyendo los conflictos en Oriente Medio (Israel-Hamas), Ucrania y varias regiones de África. Estos eventos han incrementado la incertidumbre, afectando mercados financieros y cadenas de suministro, aunque en general se estima que el riesgo geopolítico tiene consecuencias episódicas, sin influencia generalizada o capacidad de generar recesiones globales. Con todo, representa un importante riesgo que se puede transmitir por una variedad de canales directos e indirectos a la economía mundial.

Gráfico 4: Índice de Riesgo Geopolítico Global y canales de transmisión.



Nota: El índice GPR mide la frecuencia de menciones a eventos geopolíticos adversos en medios de comunicación de EE.UU

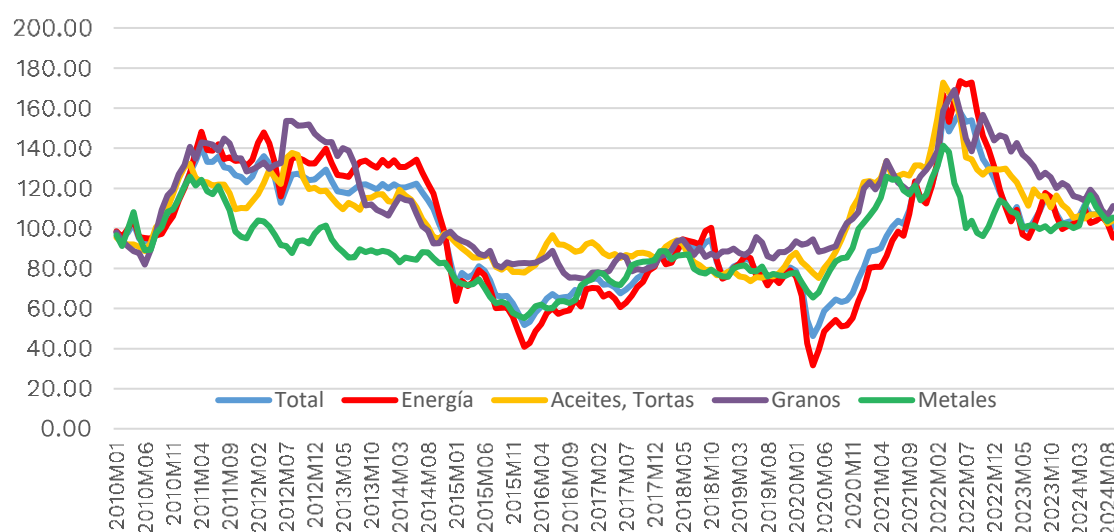
Fuente: Hodula et.al (2024)

En el caso de Bolivia, estos riesgos generan efectos indirectos, como fluctuaciones en los precios de los commodities exportados y una mayor

vulnerabilidad en las cadenas de importación. La inseguridad global podría tener el potencial de limitar las inversiones internacionales en países emergentes.

Tras el pico registrado a finales de 2022, los precios de los commodities han mostrado una moderación controlada en 2024, aunque permanecen elevados en comparación con los niveles observados entre 2015 y 2020.

Gráfico 5: Índice de commodities

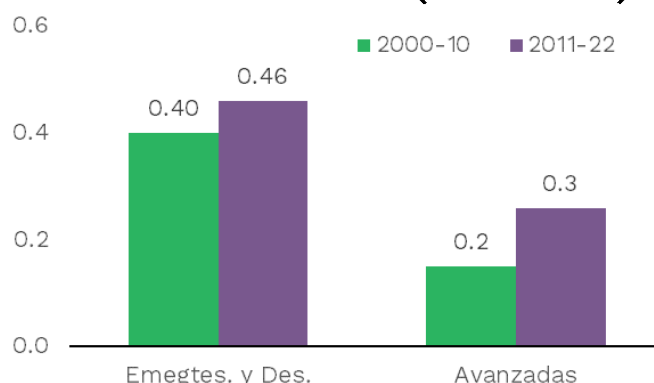


Fuente: Banco Mundial

Para Bolivia, esta moderación plantea desafíos adicionales, especialmente en las exportaciones de gas, minerales y productos agroindustriales. Los riesgos asociados a eventos climáticos extremos, como El Niño, también podrían generar volatilidad en la producción y precios de commodities clave para la economía nacional.

Justamente, el costo de los desastres naturales continuó aumentando a nivel global en 2024, afectando de manera desproporcionada a países de ingresos bajos y medios, como Bolivia. Este país enfrenta riesgos climáticos significativos, especialmente en sectores como la agricultura, con eventos extremos que impactan tanto la producción como las exportaciones.

Gráfico 6: Costo de desastres naturales (% PIB anual)



Fuente: Banco Mundial

En este contexto, resulta fundamental para Bolivia y la región fortalecer las estrategias de mitigación y adaptación climática, así como explorar mecanismos de financiamiento innovadores, como acuerdos de canje de deuda por naturaleza.

Finalmente, la elección de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos, en un segundo término, marca el regreso de un estilo de mandato caracterizado por una política exterior agresiva, un enfoque proteccionista en el comercio y una visión más unilateral en los foros internacionales. Su retorno a la Casa Blanca podría tener implicaciones significativas para la economía global, especialmente en aspectos como:

- **Políticas Comerciales:** Un posible endurecimiento de las relaciones comerciales con China y nuevas revisiones de tratados multilaterales podría generar mayor incertidumbre en el comercio internacional.
- **Tensiones Geopolíticas:** El fortalecimiento de alianzas con Israel y una postura más intervencionista en Medio Oriente podría exacerbar riesgos geopolíticos, impactando mercados energéticos y financieros.
- **Impacto en Economías Emergentes:** Un dólar más fuerte derivado de políticas fiscales expansivas podría presionar las monedas de países en desarrollo, incluyendo las de América Latina.

En este contexto, Bolivia debe prepararse para afrontar posibles alteraciones en los mercados internacionales, así como para manejar los efectos de un entorno global posiblemente más volátil.

En suma, el contexto económico internacional en 2024 refleja un entorno de retos y oportunidades para Bolivia. El crecimiento desigual, las presiones inflacionarias en sectores específicos, los riesgos geopolíticos y los costos climáticos exigen una estrategia coordinada para mitigar vulnerabilidades y aprovechar las oportunidades emergentes en el escenario global.

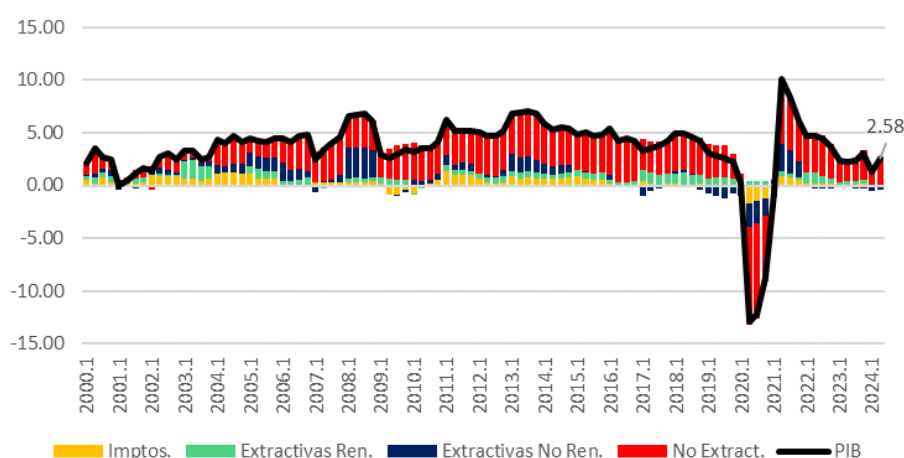
La Economía Boliviana durante 2024

Actividad económica

Los datos preliminares para 2024 confirman una desaceleración más pronunciada en la actividad económica, con un crecimiento estimado del PIB en torno al 2,1%, según organismos internacionales, mientras que las proyecciones oficiales del Presupuesto General del Estado (PGE) apuntan a un 3,51%. Esta brecha refleja la creciente divergencia entre las expectativas internas y externas, marcadas por el debilitamiento de los factores estructurales que sostenían la economía boliviana en años anteriores.

En términos sectoriales, las actividades no extractivas como agropecuaria, construcción y servicios financieros continúan mostrando un comportamiento positivo, aunque con menor dinamismo que en años anteriores. En contraste, el sector extractivo mantuvo una tendencia a la baja, particularmente en hidrocarburos, cuya producción declinante sigue restando impulso al crecimiento. No obstante, la minería logró compensar parcialmente este retroceso gracias a los precios internacionales aún favorables de ciertos minerales.

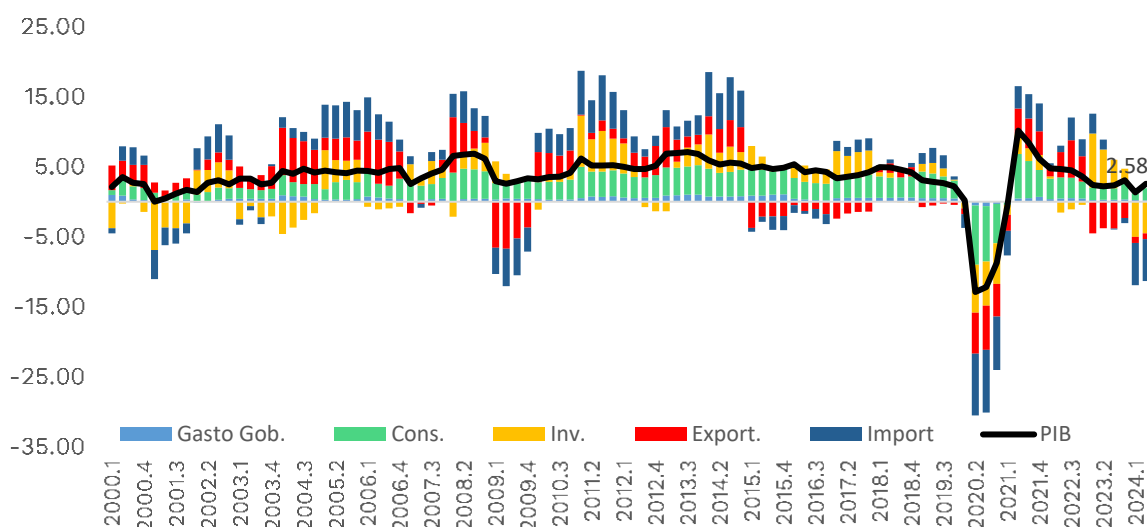
Gráfico 7: Crecimiento acumulado del PIB por sectores extractivos y no extractivos (En porcentajes)



Fuente: INE

Por el lado de la demanda, el consumo privado se mantuvo como el principal motor del crecimiento, aunque su contribución disminuyó debido al impacto de la inflación importada y la pérdida de poder adquisitivo. Mientras tanto, la demanda externa volvió a mostrar un aporte limitado, condicionada por una moderación en los precios de exportación y la contracción en los volúmenes de gas y otros productos tradicionales.

Gráfico 8: Incidencias en el crecimiento del Producto Interno Bruto por el lado de la demanda (En puntos porcentuales y porcentajes)



Fuente: INE

Sector fiscal

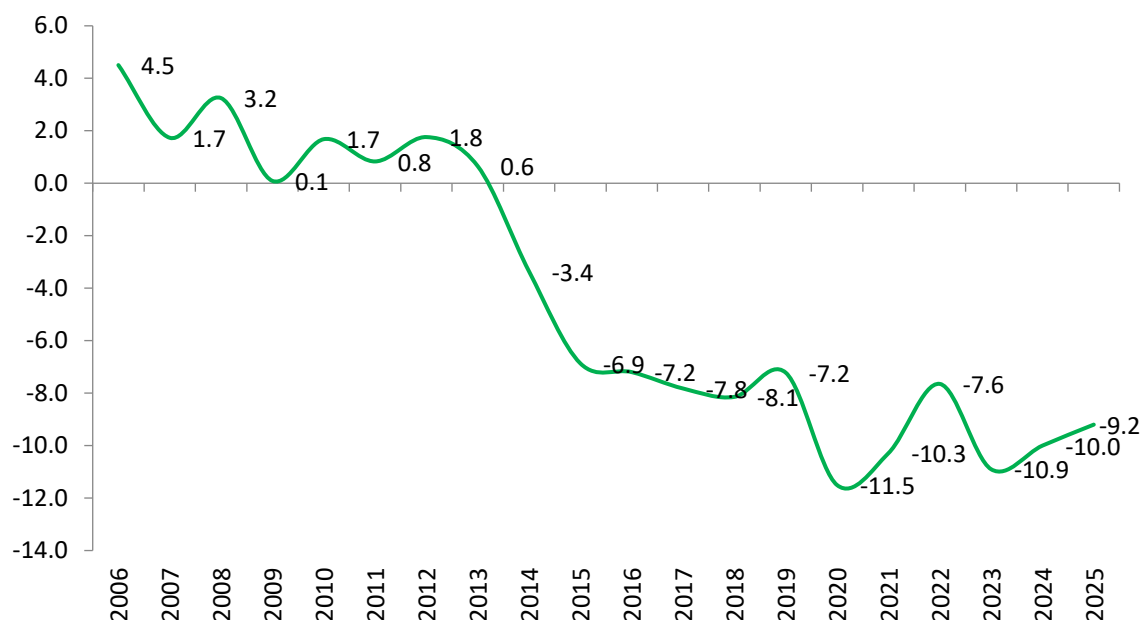
En 2024, las cuentas fiscales continuaron enfrentando presiones estructurales, con un déficit que podría culminar nuevamente en dos cifras, similar al de 2023 (10,9% del PIB). Este resultado se contextualiza en un aumento en los subsidios a hidrocarburos y alimentos, que alcanzaron cifras récord de USD 1.650 millones y USD 150 millones, respectivamente. Estos subsidios, aunque amortiguan las presiones inflacionarias, generan una carga significativa sobre las finanzas públicas.

Durante 2024, el financiamiento del Sector Público No Financiero (SPNF) continuó dependiendo mayoritariamente de créditos del Banco Central de Bolivia (BCB). En consecuencia, el desequilibrio fiscal se trasladó a las cuentas monetarias, registrando una emisión acumulada cercana al 12% del PIB. Este nivel de emisión, aunque necesario para cubrir los compromisos fiscales en el corto plazo, plantea riesgos inflacionarios significativos, dado

que las presiones derivadas suelen transmitirse a los precios internos en un rango de 6 a 13 meses.

Gráfico 9: Resultado fiscal del sector público no financiero (SPNF)

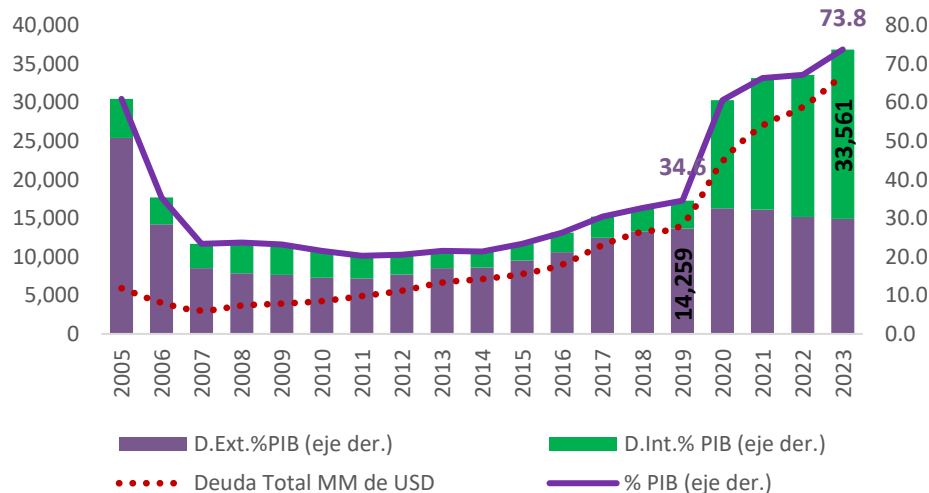
(En porcentaje del PIB)



Fuente: MEFP

El PGE 2025 admite nuevamente un importante desbalance en torno a 9%. El mismo incluye medidas orientadas a diversificar las fuentes de financiamiento externo, que fueron debilitadas en las últimas gestiones por pugnas políticas. Entre estas, destacan las líneas de crédito contingentes de la CAF por USD 400 millones y la posibilidad de refinanciar o renegociar deuda interna y externa por hasta USD 1.000 millones. Además, se propone el acceso a mercados internacionales de carbono como una fuente innovadora de recursos, en línea con los compromisos de sostenibilidad y mitigación climática, además de facultar al Banco Central de Bolivia a utilizar lo que queda de reservas de oro como colateral para solicitar financiamiento externo. En tal contexto, el financiamiento interno continuó mostrando un repunte exponencial, que originó un ratio de deuda a PIB en torno a 73%.

Gráfico 10: Endeudamiento interno y externo (MM de USD y porcentaje del PIB)

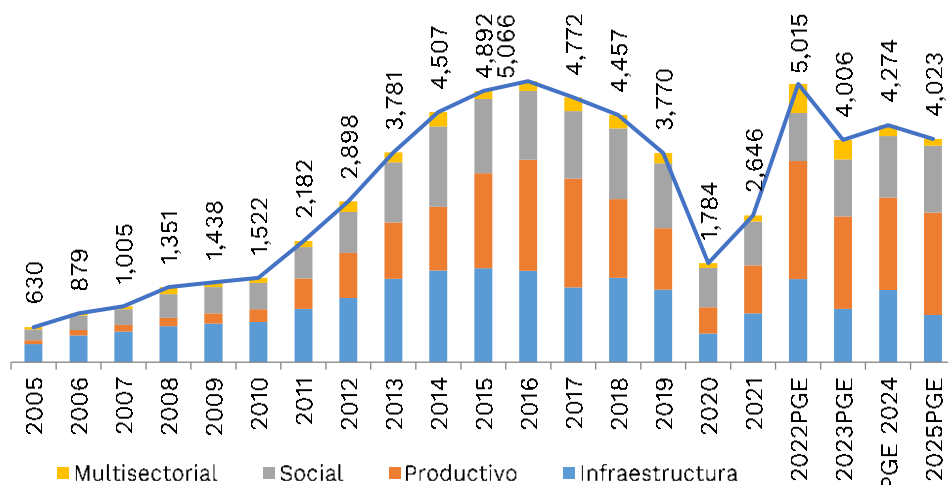


Fuente: MEFP

Inversión Pública

La inversión pública programada para 2024 es de USD4.274 millones, similar a la de la gestión previa (USD4.006 millones). Si bien esta variable es el principal instrumento de política económica del gobierno, las restricciones al financiamiento llevaron a una baja ejecución. Un panorama similar se espera para 2024.

Gráfico 11: Inversión pública ejecutada y presupuestada (en millones de USD)

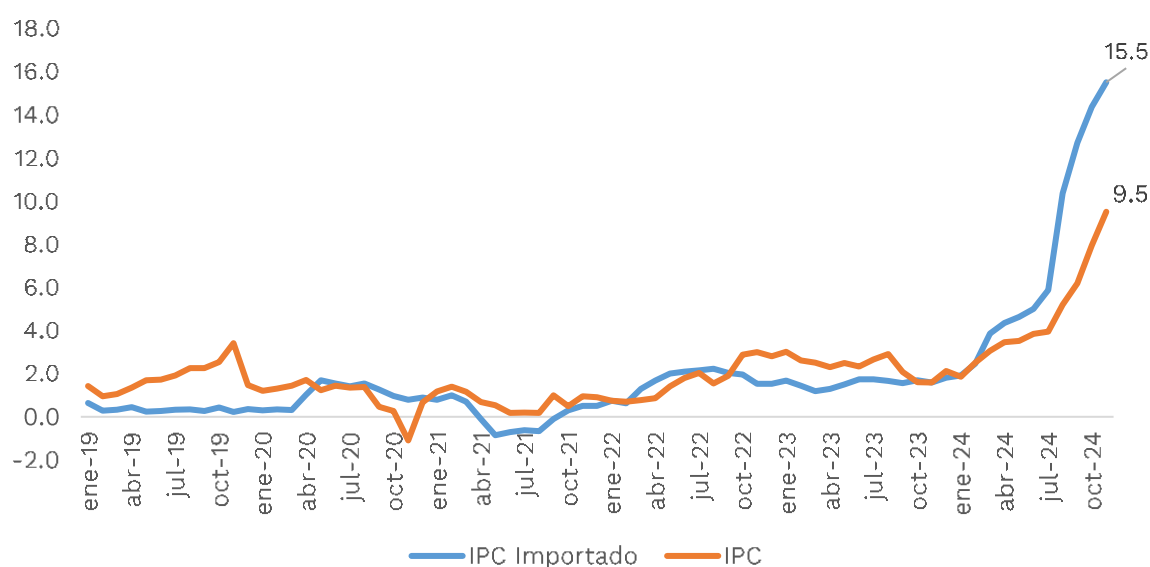


Fuente: MEFP.

Inflación

La inflación en 2024 mostró un repunte significativo, alcanzando niveles del 9,5% al cierre del año, influida por el aumento de los costos de importación debido al tipo de cambio paralelo. En efecto, la inflación importada habría superado el 15%, señalando un repunte significativo desde la irrupción de la escasez de dólares, que son necesarios para financiar las importaciones. Aunque las subvenciones a hidrocarburos y alimentos continuaron moderando parcialmente las alzas, la dinámica inflacionaria comenzó a reflejar la incertidumbre cambiaria y los ajustes en precios internacionales de insumos básicos.

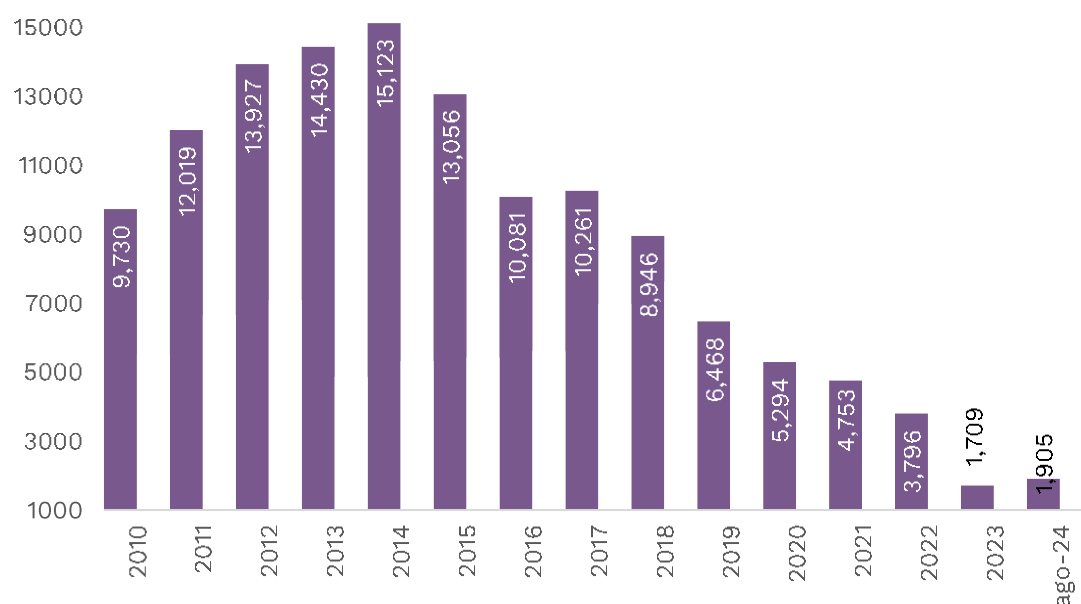
Gráfico 12: Inflación acumulada (en porcentajes)



Fuente: INE y BCB

Política cambiaria

El Banco Central de Bolivia (BCB) mantuvo la política de tipo de cambio fijo, que ha prevalecido desde 2011, a pesar de la creciente presión generada por la brecha entre el tipo de cambio oficial y el paralelo, que superó los 11 bolivianos por dólar en 2024. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) cerraron en torno a USD 2.000 millones, el nivel más bajo en casi dos décadas, con una alta concentración en oro.

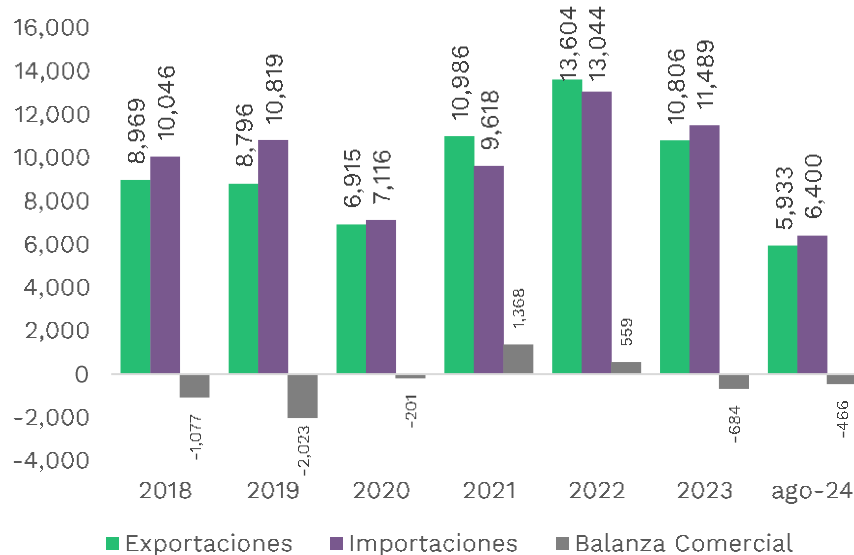
Gráfico 13: Reservas Internacionales Netas (RIN) (En millones de USD)

Fuente: BCB

Sector externo

El sector externo enfrentó un déficit comercial de USD 466 millones al cierre del año, dando continuidad a la tendencia observada en 2023, luego de la moderación del mini ciclo de commodities de 2022 por la guerra en Ucrania. Las exportaciones de oro desplazaron al gas como principal producto exportado, mientras que las importaciones crecieron por las compras de combustibles y bienes de capital. Este deterioro estructural subraya la necesidad de diversificar la oferta exportable (desafiante en el corto plazo) y sustituir importaciones (se evidenció en el caso de varios productos, especialmente alimenticios, por el encarecimiento de las importaciones), para incrementar el ingreso nacional, cuyo deterioro por la retirada paulatina del sector hidrocarburos, generó el desbalance macroeconómico, que junto con la inacción de la política económica, debilitó los fundamentos económicos del país.

Gráfico 14: Exportaciones e importaciones (en miles de millones de USD)



Fuente: INE.

Perspectivas a Mediano Plazo

A mediano plazo, Bolivia enfrenta la necesidad de revisar sus políticas públicas a todo nivel y contextualiza su futuro en el marco de una agenda electoral caracterizada por una amplia polarización y división del partido de gobierno. Las necesidades primordiales son varias además del cierre de la brecha fiscal, y las medidas tendrán éxito en un contexto de fortalecimiento institucional y aumento de la credibilidad. Las medidas deberían incluir pero no limitarse a abordar los siguientes aspectos:

- **Política Fiscal:** Implementar auditorías exhaustivas, recortes de “filtraciones”, aumento de la eficiencia y priorización de inversiones estratégicas.
- **Política Monetaria:** Modernizar los instrumentos y adoptar metas de inflación para garantizar estabilidad y cambiar el ancla nominal de la inflación que desde hace décadas es el tipo de cambio.
- **Política Cambiaria:** Diseñar un régimen más técnico y con algo de flexibilidad, además de transparente que restaure la credibilidad en el manejo cambiario.
- **Políticas Sectoriales:** Impulsar clústeres productivos, reducir la burocracia y modernizar las normativas.

- **Financiamiento Climático:** Movilizar recursos hacia proyectos sostenibles y cambio de la matriz energética mediante mercados de carbono y canjes de deuda por naturaleza.
- **Modernización Nacional:** Diseñar una estrategia nacional de Inteligencia Artificial y digitalización para optimizar recursos.
- **Financiamiento Convencional:** Acudir a fuentes de financiamiento convencional multilateral basado en un plan de reactivación y responsabilidad económica, social y ambiental y no solo el cierre de la brecha fiscal.

A modern conference room with a long wooden table and black leather chairs. The room has large glass windows and a wooden wall. A white box with rounded corners is overlaid on the image, containing the number 3 and the title 'Informe de Gestión 2024'.

3

Informe de Gestión 2024

3. Informe sobre la gestión de la Administración de Fondo de Garantía FOGAVISP – BNB Gestión 2024

Al 31 de diciembre de la gestión 2024 el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social FOGAVISP - BNB, ha otorgado garantías a 2,745 operaciones de crédito por un total de Bs. 130,39 millones de bolivianos que corresponden a un 37.42% del límite máximo del monto de garantías a otorgar, quedando un monto disonible de 218.04 millones de bolivianos para nuevas garantías que representa un valor porcentual del 62.58%.

Detalle Garantías Otorgadas entre las Gestiones 2017 – 2024

Gestión	Garantías Otorgadas
2015	23,926,715
2016	90,271,727
2017	178,955,784
2018	184,931,750
2019	240,704,543
2020	223,890,698
2021	194,272,577
2022	186,278,160
2023	166,318,771
2024	130,393,108



4

Dictamen del Auditor Independiente

ESTADOS FINANCIEROS CON DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

A los Señores
Accionistas y Directores de
Banco Nacional de Bolivia S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - Banco Nacional de Bolivia S.A. (FOGAVISP-BNB) ("el Fondo"), administrado por el Banco Nacional de Bolivia S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo cumplir con los requerimientos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En consecuencia, los estados

financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Otras cuestiones - Informe de auditoría del auditor anterior

Los estados financieros de Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - Banco Nacional de Bolivia S.A. (FOGAVISB - BNB) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 1o de marzo de 2024, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

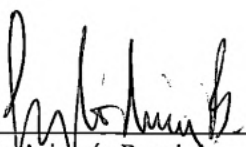
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional

y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.


(Socio)
Gonzalo Aristain Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898



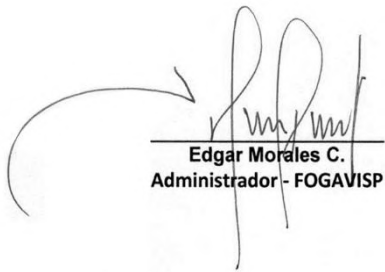
5

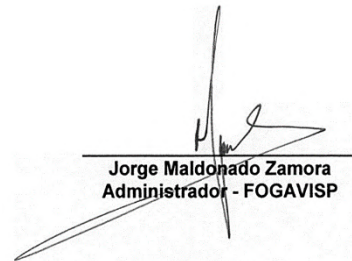
Estados Financieros

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	NOTA	2024	2023		NOTA	2024	2023
		Bs	Bs			Bs	Bs
ACTIVO				PASIVO			
Disponibilidades	8 a)	5,629,621	114,105	Cuentas por pagar	8 h)	517,530	570,224
Inversiones temporarias	8 c)	2,390,567	4,898,523	TOTAL PASIVO		517,530	570,224
Cartera en ejecución	8 b)	11,135,499	7,095,936				
Previsión por cartera incobrable	8 b)	(10,868,014)	(6,898,076)	PATRIMONIO			
Inversiones permanentes	8 c)	23,049,717	29,245,982	Capital fiduciario	9)	34,843,398	34,843,398
				Resultado acumulado		(957,152)	724,200
				Resultado neto del ejercicio		(3,066,386)	(1,681,352)
				TOTAL PATRIMONIO		30,819,860	33,886,246
TOTAL ACTIVO		31,337,390	34,456,470	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		31,337,390	34,456,470
Cuentas contingentes deudoras	10)	130,393,108	170,186,053	Cuentas contingentes acreedoras	10)	130,393,108	170,186,053
Cuentas de orden deudoras		1,075	1,075	Cuentas de orden acreedoras		1,075	1,075

Las notas 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Edgar Morales C.
Administrador - FOGAVISP

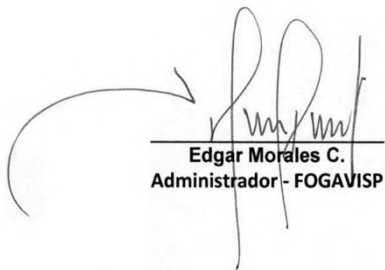

Jorge Maldonado Zamora
Administrador - FOGAVISP

Estado de Ganancias y Pérdidas

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	NOTA	2024	2023
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8 i)	1,453,470	1,727,271
Gastos financieros		-	-
Resultado financiero bruto		1,453,470	1,727,271
Otros ingresos operativos		-	-
Otros gastos operativos	8 j)	(549,918)	(652,511)
Resultado de operación bruto		903,552	1,074,760
Recuperación de activos financieros		53,301	61,098
Cargos por incobrabilidad y desvalorización cartera ejecución		(4,023,239)	(2,817,210)
Resultado de operación después de incobrables		(3,066,386)	(1,681,352)
Gastos de administración		-	-
Resultado de operación neto		(3,066,386)	(1,681,352)
Ingresos extraordinarios	8 k)	-	-
Gastos extraordinarios	8 k)	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		(3,066,386)	(1,681,352)
Ingresos de gestiones anteriores	8 l)	-	-
Gastos de gestiones anteriores	8 l)	-	-
Resultado antes de impuestos		(3,066,386)	(1,681,352)
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio		(3,066,386)	(1,681,352)

Las notas 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Edgar Morales C.
Administrador - FOGAVISP

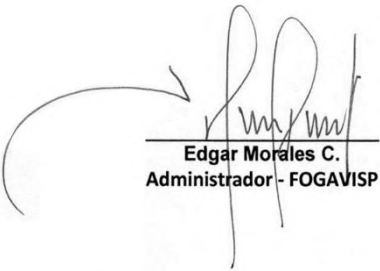

Jorge Maldonado Zamora
Administrador - FOGAVISP

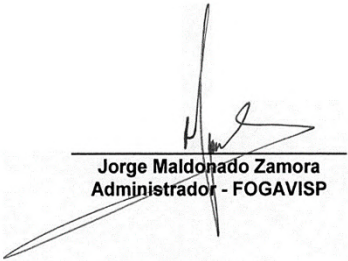
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	NOTA	Capital Fiduciario	Resultados acumulados	Total
		Bs	Bs	Bs
Saldos al 1 de enero de 2023		34,843,398	724,200	35,567,598
Resultado neto del ejercicio	9)	-	(1,681,352)	(1,681,352)
Saldos al 31 de diciembre de 2023		34,843,398	(957,152)	33,886,246
Resultado neto del ejercicio	9)	-	(3,066,386)	(3,066,386)
Saldos al 31 de diciembre de 2024		34,843,398	(4,023,538)	30,819,860

Las notas 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Edgar Morales C.
Administrador - FOGAVISP

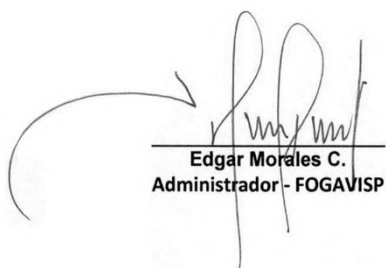

Jorge Maldonado Zamora
Administrador - FOGAVISP

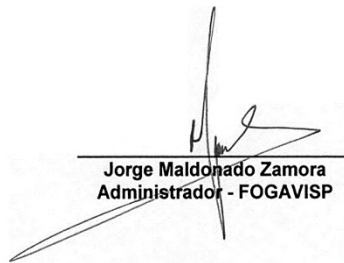
Estado de Flujo de Efectivo

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA	2024		2023	
	Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Resultado neto del ejercicio		(3,066,386)		(1,681,352)
Partidas que no han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:				
Productos devengados no cobrados	(609,033)		(255,921)	
Provisión comisión	517,530		570,224	
Provisión para inversiones temporarias y permanentes	-		(118,849)	
Provisión por cartera en ejecución	3,969,938	3,878,435	2,749,659	2,945,113
Fondos originados en el resultado del ejercicio		812,049		1,263,761
Cargos pagados en el ejercicio:				
Pago comisión de éxito	(570,224)	(570,224)	(531,809)	(531,809)
Flujo neto en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)		241,825		731,952
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN				
Cartera en ejecución	(4,039,563)	(4,039,563)	(2,907,849)	(2,907,849)
Flujo neto originado en actividades de intermediación		(4,039,563)		(2,907,849)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Inversiones temporarias	2,510,082		3,652,497	
Inversiones permanentes	6,803,172	9,313,254	(4,895,550)	(1,243,053)
Flujo neto asignado en actividades de inversión		9,313,254		(1,243,053)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Incremento del Capital Fiduciario	-	-	-	-
Flujo neto originado en actividades de financiamiento		-		-
Incremento (disminución) neto(a) de efectivo		5,515,516		(3,418,950)
Disponible al inicio del ejercicio		114,105		3,533,055
Disponible al cierre del ejercicio	8.a	5,629,621		114,105

Las notas 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Edgar Morales C.
Administrador - FOGAVISP


Jorge Maldonado Zamora
Administrador - FOGAVISP

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 1 – NATURALEZA Y ACTIVIDADES DEL FONDO DE GARANTÍAS

El Banco Nacional de Bolivia S.A., es una sociedad anónima boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada para operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 30 de junio del año 2100. El domicilio legal del Banco está situado en la calle España N°90 de la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia. En su calidad de Banco Múltiple, su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) N° 1670, disposiciones legales vigentes aplicables y sus estatutos. La Misión del Banco es “Generar Valor para: nuestros clientes, brindándoles apoyo y asistencia financiera para ayudarles a realizar sus emprendimientos; accionistas, velando por la solvencia, rentabilidad y valor del Banco; sociedad comunidad, contribuyendo activamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, en el marco de la función social de los servicios financieros; y, colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiendo al BNB en el mejor lugar para trabajar”. La Visión del Banco es “Ser un Banco solvente, capaz de adaptarse rápidamente a entornos complejos y cambiantes, enfocado en la transformación digital para brindar una excelente experiencia al cliente en el marco de la función social de los servicios financieros”. El Banco Nacional de Bolivia S.A., forma parte del Grupo Financiero BNB conformado por las empresas BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (S.A.B.), todas bajo control de BNB Corporación S.A. Sociedad Controladora. Cuenta con seiscientos cuarenta y nueve (649) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y tres (53) agencias, nueve (9) autobancos, trece (13) BNB Express, cinco (5) puntos de caja externa, ciento treinta y tres (133) corresponsales no financieros, cuatrocientos veintitrés (423) cajeros automáticos y dos (2) puntos promocionales fijos.

Antecedentes del Fondo

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia determina que el Estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa, definición a través de la cual, la Ley de Servicios Financieros establece que los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población, facilitando el acceso universal a todos sus servicios.

En este sentido, conforme establece el Decreto Supremo N° 2137, el Banco Nacional de Bolivia S.A. destinó el 6% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución del Fondo en mención, en virtud al contrato de Administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, suscrito entre: El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (Entidad Mandante Instituyente) y el Banco Nacional de Bolivia S.A. (Entidad Administradora o Banco).

Adicionalmente y en cumplimiento al Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016, el Banco Nacional de Bolivia S.A. destinó el 3% de las utilidades netas propias a la gestión 2016 para el incremento del Patrimonio correspondiente al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP –BNB).

El monto de incremento del Fondo fue determinado en base a los Estados Financieros del Banco Nacional de Bolivia S.A. al cierre de la gestión 2016 con Dictamen de Auditoría Externa, en los 20 días posteriores a la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El ejercicio financiero del Fondo toma periodos anuales que tiene por inicio el 01 de enero y finalizarán el 31 de diciembre de cada año. De manera excepcional, la primera gestión tendrá inicio en la fecha de constitución de los recursos del Fondo y concluyó el 31 de diciembre de 2016.

Los recursos que constituyen el Fondo están destinados a garantizar el monto del financiamiento que suple al aporte propio exigido por el Banco a los solicitantes de Crédito de Vivienda de Interés Social.

El Fondo podrá otorgar coberturas totales de riesgo crediticio hasta el 20% del Crédito de Vivienda de Interés Social cuando el financiamiento cubra el

valor total de la compra de vivienda, pudiendo cubrir únicamente el componente de capital y no los intereses ni ningún otro concepto.

La garantía otorgada por el Fondo tendrá vigencia hasta el momento en que el prestatario hubiera alcanzado a amortizar el crédito en la proporción de dicha garantía. A partir de ese momento, la garantía cesará de manera automática, salvo que se notifique expresamente una demora del prestatario u otra situación que explique la permanencia de la garantía.

Se podrá destinar hasta el 100% del total de los recursos del Fondo a garantizar créditos de Vivienda de Interés Social.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

En fecha 08 de diciembre de 2020, el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, establece la suspensión del ajuste integral por ajuste por inflación de estados financieros de acuerdo a la Norma de Contabilidad N° 3, señala que para reiniciar la re expresión el ente señalado debe pronunciarse. La aplicación de dicha medida es desde el 11 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

De acuerdo con la Resolución Ministerial 052 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de fecha 06 de febrero de 2015, se dispone que el ejercicio financiero del FOGAVISP será por periodos anuales que

comenzarán el 01 de enero y finalizará el 31 de diciembre de cada año. En forma excepcional la primera gestión tendrá inicio en la fecha de constitución de los recursos en el FOGAVISP y concluirá el 31 de diciembre de 2015.

Los bienes del Fondo que el Banco Nacional de Bolivia S.A., como Administrador, recibe o recibirá en virtud al Contrato de Administración suscrito, se mantienen separados de los activos propios del mismo, así como de otros activos que el Banco haya recibido o reciba en virtud de la celebración de cualquier otro contrato de administración o de fideicomiso, manteniendo registros contables independientes.

2.2. Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. Estos estados financieros surgen de la combinación de las garantías otorgadas a prestatarios de ciudades de Sucre, La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

a) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por las garantías otorgadas y pagadas en el período como cartera en ejecución, motivo por el cual no se registran los productos financieros devengados por cobrar.

La previsión para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación aplicando los criterios establecidos en el Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Título II del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Dado a que la finalidad del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Social es otorgar garantías para respaldar las operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social, según establece el Decreto Supremo 2137 de 9 de octubre de 2014 modificado por el Decreto Supremo 2614 de 2 de diciembre 2015, sus resoluciones reglamentarias y normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, el Fondo no otorga operaciones consideradas contingentes.

c) Inversiones

i) Inversiones temporarias

De acuerdo con lo establecido en la Política de Inversiones del Fondo, los recursos actuales son invertidos con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Las inversiones en valores representativos de deuda que son emitidos en el país se encuentran inscritas en el “Registro del Mercado de Valores”.

Por su naturaleza, las inversiones temporarias se encuentran expuestas a riesgos de mercado y de crédito.

La Política de Inversiones del Fondo, consideran en todos los casos los límites y lineamientos de inversión establecidos en la Resolución Ministerial Nro. 634 del 22 de julio de 2016.

Por otra parte, aquellas inversiones que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se manifieste la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento y son catalogadas como inversiones de carácter permanente.

Asimismo, el Fondo registra las inversiones temporarias bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras a saber:

- Depósitos en entidades financieras supervisadas

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- Inversiones en otras entidades no financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- Fondos de Inversión

Los saldos de Fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo a la fecha de cierre.

ii) Inversiones permanentes

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, el Fondo registra en este rubro todas las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera “supervisadas”, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se manifieste la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento.

Asimismo, el Banco registra las inversiones permanentes bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y definirá en el marco de sus políticas su registro como inversión permanente.

- Inversiones en entidades financieras del país supervisadas

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- Inversiones en otras entidades no financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- Otras inversiones

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

d) Bienes realizables

El Fondo no cuenta con bienes realizables.

e) Bienes de uso

El Fondo no cuenta con bienes de uso.

f) Otros activos

El Fondo no cuenta con registro aplicable a la definición de otros activos del Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

g) Provisiones y previsiones

Las previsiones y provisiones tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

h) Patrimonio neto

Los saldos del Patrimonio Autónomo del Fondo de garantía se presentan a valores históricos.

i) Resultados del ejercicio

Los resultados del período se determinan de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

j) Productos financieros

Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera en ejecución, recuperada, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes son registrados por el método de devengado y enmarcados en la política de inversiones del Fondo de garantías de Créditos de Vivienda Social.

k) Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos del Fondo son registrados por el método de devengado y se enmarcan en las disposiciones del Reglamento para los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda Social, puesto en vigencia a través de Resolución Ministerial Nro. 0634 de fecha 22 de julio de 2016.

l) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema

Financiero, en caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024 no han existido cambios en las políticas, prácticas y estimaciones contables, respecto al ejercicio 2023.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

Clasificación	2024	2023
	Bs	Bs
Fondos de inversión	782.237	759.699

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

ACTIVO	2024	2023
	Bs	Bs
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	5.629.621	114.105
Inversiones temporarias	2.390.567	4.898.523
Cartera en ejecución	11.135.499	7.095.936
Provisión por cartera en ejecución	(10.868.014)	(6.898.076)
Otras cuentas por cobrar	-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes	23.049.717	29.245.982
TOTAL ACTIVO	31.337.390	34.456.470
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO		
Cuentas por pagar	517.530	570.224
TOTAL PASIVO	517.530	570.224
PATRIMONIO		
Capital fiduciario	34.843.398	34.843.398
Resultado acumulado	(957.152)	724.200
Resultado neto del ejercicio	(3.066.386)	(1.681.352)
TOTAL PATRIMONIO	30.819.860	33.886.246
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	31.337.390	34.456.470

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene operaciones con partes relacionadas.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones del Fondo se encuentran en marcadas en su campo de aplicación solamente a moneda nacional, en consecuencia, no presenta posición en moneda extranjera.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

Las disponibilidades del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Social - Banco Nacional de Bolivia S.A. (FOGAVISP-BNB), son administradas en una cuenta de ahorro operativa en el Banco Nacional de Bolivia S.A.

La composición del grupo disponibilidades, al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Caja de ahorros No. 150-1855258	5.629.621	114.105
	5.629.621	114.105

b) Cartera en ejecución y previsión incobrable

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta cartera en ejecución generada principalmente por créditos de Vivienda Social que ingresaron a un proceso de ejecución en el Banco, administrador del Fondo, por un total de Bs11.135.499 y Bs7.095.936; y una previsión para cartera incobrable de Bs10.868.014 y Bs6.898.076, respectivamente.

c) Inversiones Temporarias y Permanentes

La composición de las inversiones, al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

INVERSIONES TEMPORARIAS

	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Sociedades administradoras de fondos de inversión	1.514.441	3.213.306
Valores de titularización de deuda	874.000	1.680.514
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	2.126	4.703
	2.390.567	4.898.523

INVERSIONES PERMANENTES

	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	2.500.000	5.200.000
Inversiones en entidades financieras del país	5.519.015	6.256.401
Inversiones en otras entidades no financieras	14.423.793	16.761.272
Productos devengados por cobrar	606.907	1.028.309
	23.049.717	29.245.982

d) Otras Cuentas por cobrar

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta cuentas por cobrar a tercero.

e) Bienes realizables

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene registro de bienes realizables en libros.

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene bienes de uso propios.

g) Otros activos

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene registro de otros activos.

h) Otras Cuentas por pagar

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo registra provisión para el pago de las comisiones de éxito y las comisiones de administración establecidas en la Resolución Ministerial 634.

Detalle	2024	2023
	Bs	Bs
Comisión de administración	173.999	173.999
Comisión de éxito	343.531	396.225
	517.530	570.224

i) Ingresos financieros

La composición del grupo, al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Rendimiento disponibilidades	22.642	165
Rendimiento inversiones otras entidades no financieras del país	52.145	199.352
Rendimiento inversiones en reporto	-	2.410
Rendimiento inversiones en fondos de inversión	76.496	206.525
Rendimiento inversiones en entidades financieras país	425.819	457.825
Rendimiento inversiones en otras entidades financieras país	872.610	789.135
Rendimiento recuperación cartera int.	2.744	5.502
Rendimiento recuperación cartera int penal	687	941
Rendimiento inversiones en otras entidades no financieras	326	65.415
	1.453.470	1.727.271

j) Otros Gastos operativos

La composición del grupo, al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Comisiones bursátiles por administración fondos de inversión	32.388	82.287
Comisiones por administración	173.999	173.999
Comisiones por éxito	343.531	396.225
	549.918	652.511

k) Ingresos y gastos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta ingresos y gastos extraordinarios.

l) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta ingresos y gastos de gestiones anteriores.

NOTA 9 - PATRIMONIO

Conforme establece el Artículo 115 de la Ley N° 393, las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante decreto supremo, para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten, el Patrimonio del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Social, fue conformado en la siguiente cronología:

Año	Utilidades BNB Bs	FOGAVISP Bs
2014	228.347.964	13.700.878
2016	226.542.435	6.796.273
2018	221.490.570	6.644.717
2019	253.294.742	5.065.895
2021	219.636.295	2.635.635
Total		34.843.398

NOTA 10 – CUENTAS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo ha otorgado garantías destinadas a respaldar operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP-BNB), según los siguientes importes:

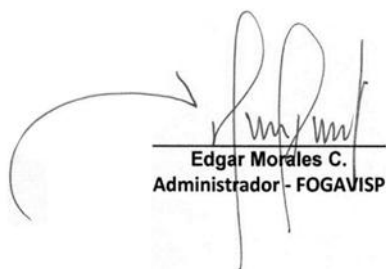
	2024 Bs	2023 Bs
Garantías comprometidas y otorgadas	130.393.108	170.186.053

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad Administradora declara no tener conocimiento de contingencias significativas probables o posibles de ninguna naturaleza, que afecten los estados financieros del Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP-BNB).

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Edgar Morales C.
Administrador - FOGAVISP


Jorge Maldonado Zamora
Administrador - FOGAVISP

BNB